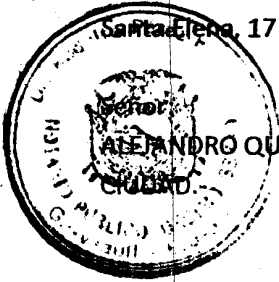


Santa Elena, 17 de febrero del 2009



Estimado señor:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BESUCO S.A. en su sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de esta compañía por el periodo de CINCO AÑOS con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Decimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual e indistinta, del GERENTE.

La compañía BESUCO S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el notario del Cantón Santa Elena Abg. José E. Zambrano Salmon, el 16 de julio del 2004. E inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el 14 de octubre del 2004.

Atentamente,

PEDRO A. DE LA CRUZ LAINEZ
PRESIDENTE AD-HOC
C.I.09006473392

Acepto este nombramiento, en el cantón Santa ELENA, a los Diecisiete días del mes de febrero del dos mil nueve.

ALEJANDRO QUIJJE DELGADO
C.I. 1302003825



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena
Calle Guayaquil y Sucre

Número de Repertorio : 2009- 30

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s).

La fecha Dieciocho de Marzo de Dos Mil Nueve queda inscrito el
acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de
fojas 183 a 186 con el número de inscripción 32 celebrado entre:
([BESUCO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de
Representante (s) Legal (es) : ([QUIJIJE DELGADO ALEJANDRO con el
cargo PRESIDENTE]).



Ab. Luis Colmont Patterson
Firma del Registrador Encargado

"De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial,
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1.978;
DOY FE que la fotoscopia presente
que consta de - 2 - fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.
Guayaquil, 15-07-2009



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
**NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**